12 de noviembre de 2024

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
CONTRATO DE OBRA No. 039-2024

Objeto: Adecuaciones a la infraestructura física para uso de la Justicia Penal Militar y Policial en las instalaciones del Batallón de Infantería Mecanizado No. 5 "*General José María Córdoba"* ubicado en la ciudad de Santa Marta – Magdalena.

Ref. SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

Yo **CARMELO FABIÁN MENDIVIL TOVAR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.557.456 de Corozal, actuando como Representante Legal de la empresa **PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S,** identificada con NIT 900.659.125-6 me dirijo a ustedes en relación al contrato de Adecuaciones a la infraestructura física para uso de la Justicia Penal Militar y Policial en las instalaciones del Batallón de Infantería Mecanizado No. 5 "*General José María Córdoba"* ubicado en la ciudad de Santa Marta – Magdalena, bajo el número de contrato de obra **No. 039-2024 UAEJPMP**.

Durante la ejecución de dicho contrato, se ha identificado la necesidad de realizar actividades adicionales no contempladas inicialmente en los términos acordados. Estas actividades resultan esenciales para el óptimo funcionamiento de las instalaciones y que se encuentran detalladas en el documento "Balance de Obra" adjunto a la presente comunicación. Asimismo, se incluyen las memorias de cantidades correspondientes que respaldan la justificación de estas adecuaciones adicionales. Conscientes de la importancia de asegurar la calidad y funcionalidad de las instalaciones, presentamos formalmente la solicitud de adición al contrato y ajuste económico de **Ciento diecinueve millones setecientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos con cuarenta y dos centavos M/cte ($ 119.759.595,42)** para la incorporación de estas actividades adicionales. Adicionalmente, debido a la inclusión de estas actividades y con el objetivo de garantizar una ejecución completa, solicitamos una prórroga en el plazo de finalización, hasta el día 15 de diciembre de 2024.

Adjuntamos la documentación detallada mencionada anteriormente y quedamos a disposición para cualquier aclaración adicional que se considere necesaria.

Los ítem’s no previstos relacionados y justificados se presentan a continuación:

El mantenimiento consiste en la adecuación de un auditorio existente, donde, al iniciar los trabajos preliminares, se identificó que los cielos falsos presentan daños por humedad, señalando problemas de filtración en la cubierta que deben abordarse antes de reemplazar

o reparar el cielo raso. Asimismo, se detectó deterioro por humedad en las vigas canales de la fachada y en los muros existentes, lo cual compromete la integridad estructural y funcional de estos elementos.

Para garantizar un desempeño óptimo y prevenir futuras filtraciones, es necesario realizar un mantenimiento correctivo en la cubierta. Este trabajo incluirá la aplicación de cinta y sellador impermeabilizante en toda la culata. Adicionalmente, tras una inspección exhaustiva, se ha recomendado un mantenimiento integral de toda la cubierta, incluyendo la reparación y sellado de las vigas canales y el tratamiento de los muros internos afectados. Estas acciones preventivas buscan mitigar el riesgo de futuras filtraciones y asegurar la durabilidad de la estructura.

En consecuencia, se han incorporado los siguientes ítems, no contemplados inicialmente en este capítulo, de la siguiente manera

NP 1	**Mantenimiento y reparaciones cubierta**
NP 2	**Mantenimiento de viga canal, incluye retiro de material existente , impermeabilizacion, estuco y pintura**
NP 3	**Estuco plastico sobre muro , incluye relleno de superficie**
NP 4	**Resane de muros , incluye escarificacion, impermeabilizacion, estuco y pintura y muros exteriores averiados**









En el proceso de adecuación del auditorio, se han identificado intervenciones adicionales necesarias para garantizar la correcta funcionalidad y estética de los espacios. Estas actividades incluyen la demolición de mampostería y muros de bloque abuzardo, el pañete sobre muros para corregir imperfecciones, y el desmonte de puertas de madera y ventanas que requieren renovación. Adicionalmente, se contempla el corte y colocación de porcelanato en los muros de mampostería para la construcción de los pollos soportes de las divisiones de vidrio y la instalación de granito pulido para pisos en remate de baños, con el fin de mejorar la durabilidad y acabado final de las superficies. Estos ítems, no contemplados inicialmente, son necesarios para asegurar los estándares de calidad esperados.

En consecuencia, se han incorporado los siguientes ítems, no contemplados inicialmente en este capítulo, de la siguiente manera:

NP 5 **Demolicion de muro en bloque abuzardo**

NP 6 **Pañete sobre muro**

NP 7 **Desmonte de puertas en madera**

NP 8 **Desmonte de ventanas**

NP 9 **Corte porcelanato para muro en mamposteria**

NP 10 **Granito para piso pulido**







La fachada exterior del edificio está compuesta por mampostería en bloque de concreto sin pintar y pórticos de concreto a la vista, cuya pintura actual se encuentra en un estado avanzado de deterioro. Esta condición afecta la estética de la infraestructura y disminuye su resistencia a la intemperie en los elementos expuestos. Adicionalmente, el aspecto visual general no se encuentra en concordancia con las tonalidades institucionales. Por lo tanto, se considera necesario no solo repintar los pórticos de concreto, sino también aplicar pintura a la mampostería de bloque para lograr una apariencia uniforme y coherente con la imagen institucional. Esta intervención, no prevista en el alcance inicial, contribuirá a la protección de la fachada y a la consolidación de una identidad visual acorde a los estándares institucionales.

En consecuencia, se han incorporado los siguientes ítems, no contemplados inicialmente en este capítulo, de la siguiente manera:

NP 11 **Pintura exterior sobre muros abujardado, en dos tonalidades , incluye resane de vigas y columnas**







Adicionalmente, se ha identificado la necesidad de incluir un cerramiento perimetral en el área de intervención dentro de las instalaciones del Batallón de Infantería Mecanizado No. 5 'General José María Córdoba. Este cerramiento es fundamental para delimitar el espacio destinado a las adecuaciones para el uso de la Justicia Penal Militar y Policial, asegurando el control y seguridad en el acceso a las áreas restringidas.

El cerramiento perimetral se realizará mediante la construcción de un muro de bloque de concreto de 0,15 cm de espesor, con cimentación adecuada, pañete y malla eslabonada. La inclusión de este ítem, no contemplado en el alcance inicial, es necesaria para garantizar la seguridad del personal, proteger los equipos y materiales de construcción, y asegurar un entorno controlado en concordancia con los requerimientos operativos del batallón y las necesidades de la Justicia Penal Militar y Policial.

En consecuencia, se han incorporado los siguientes ítems, no contemplados inicialmente en este capítulo, de la siguiente manera:

NP 12 **Construcción de cerramiento perimetral con muro bloque e=0,15 cm , incluye cimentaciones , pañete y malla eslabonada**

En continuidad con las recomendaciones y ajustes necesarios para garantizar la seguridad, funcionalidad y cumplimiento normativo del proyecto, se describen a continuación los cambios eléctricos requeridos, los cuales surgen como ítems no previstos en la planificación inicial. Estos ajustes son indispensables para asegurar la correcta operación y durabilidad del sistema eléctrico, alineándose con las normativas vigentes y las necesidades específicas de la instalación:

1. **Cambio de Tomacorriente**: Se reemplazará el tomacorriente regulado actual por un tomacorriente de tipo NEMA 5-20R industrial, conocido como "mirada china pata traba". Este cambio es necesario para garantizar la resistencia y capacidad adecuada para soportar las cargas de los equipos de aire acondicionado y otros dispositivos de alta potencia. Este tomacorriente NEMA 5-20R está diseñado para manejar cargas mayores sin comprometer la seguridad ni la eficiencia del sistema.
2. **Nuevo Gabinete de Distribución**: Se instalará un gabinete con dimensiones más amplias (1 metro de altura, 0,8 metros de ancho y 0,3 metros de profundidad) y con características de protección avanzadas, como un sistema de transferencia bypass. Esta ampliación facilita futuras expansiones y mantenimientos, asegurando la accesibilidad de componentes y la ventilación adecuada. Este gabinete cumplirá con las normativas RETIE e IEC, garantizando un entorno seguro y optimizado para la operación eléctrica.
3. **Acometida Aérea-Subterránea**: Debido a las condiciones técnicas y de acceso, se ha replanteado la acometida eléctrica. La instalación se realizará de manera aérea desde el transformador existente hasta el punto de soporte proyectado (PH-proyectado), y luego de manera subterránea desde el PH-proyectado hasta el registro Re-04. Este diseño permitirá cumplir con la normativa vigente y evitará obstáculos que puedan dificultar el acceso al batallón.
4.

En consecuencia, se han incorporado los siguientes ítems, no contemplados inicialmente en este capítulo, de la siguiente manera:

NP 13	**Suministro e instalación de gabinete general de distribuccion tablero tipo cofre de dimensiones mínimas 100cm x 80cm x 30cm co barrajes de cobre de 250a incluye totalizadores,sistemas de sujecion,aisladores, terminales, certificado,marquillado,terminales y conectores en baja tension de (tableros,bornes de transformador y conectores de tierra)**
NP 14	**Suministro e instalacion de poste 8m 510 kgf incluye accesorios y aisladores de carreto**
NP 15	**Suministro e isntalacion de tubo IMC 4" con curva y capacete**
NP 16	**Suministro e instalacion de cortacircuitos bipolar de 20A**
NP 17	**Suministro e instalacion cortacircuitos 20A**
NP 18	**Salida para interruptor sencillo en tubería pvc 1/2" y cable 14awg ,tuberia conduit 1/2,caja 2x4 ,terminales 1/2, conector tipo resorte**
NP 19	**Salida para interruptor doble en tubería emt 1/2" y cable 14awg ,tuberia conduit 1/2,caja,terminales**
NP 20	**Acometida de alimentador en cable de 3Fx#4+1N#6+1T#6 awg Cu para tablero TD1 48 circuitos**
NP 21	**Acometida de alimentador en cable de 3Fx#8+1N#8+1T#8 awg Cu para tablero TD1 18 circuitos**
NP 22	**Desmontaje y montaje de transformador y transporte de transformador a taller especializado**



Los ítems no previstos del 16 al 22 se incluyen debido a que son dispositivos esenciales para proteger el sistema de sobrecargas y cortocircuitos, evitando daños a los equipos conectados y reduciendo riesgos de incendio. Esto asegura que el sistema mantenga su

integridad y operatividad a largo plazo, minimizando interrupciones y problemas de mantenimiento.

Se propone la inclusión de cableado para los alimentadores de tableros, asegurando el cumplimiento de los estándares de regulación y la capacidad de soportar las cargas requeridas.

Agradecemos su atención en lo concerniente a este asunto

Atentamente,

Carmelo Mendivil Tovar

CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
C.C. 92.557.456 de Corozal
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.659.125-6